



ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024 ADQUISICIÓN DE CHALECOS BALÍSTICOS

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **11:00** horas del día **06 de septiembre del 2024**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Dr. José Salvador Moreno Arellano, Presidente Ejecutivo y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar el evento de fallo técnico correspondiente a la **Licitación Pública Estatal MSLP-27-2024 Adquisición de chalecos balísticos**, solicitado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cuya contratación será pagada con recursos Ramo 33.

4. Licitante asistente.

Se encuentra presente el licitante cuya denominación social es:

NOMBRE DEL LICITANTE
PQ Servicios e infraestructura, S.A. de C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024

1





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

Se deja asentado que no se presenta el representante del licitante Arsenal Protección México, S. de R.L. de C.V. y de conformidad con el numeral 5.3 de las bases de la presente licitación su asistencia no es obligatoria.

5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico emitido por la Comisión Técnica con fecha 06 de septiembre de 2024, el cual forma parte integral de esta licitación y precisa que las propuestas técnicas deben cumplir con las bases, los anexos, las pruebas de destrucción y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como con lo emanado de la junta de aclaraciones.

Al respecto, y como resultado del análisis y lectura del dictamen técnico referente a las propuestas y muestras físicas presentadas por los licitantes, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa:

- La Comisión Técnica no evalúa documentos presentados en sustitución de los requeridos en cada uno de los apartados e incisos del procedimiento licitatorio. Además, no toma en consideración documentación adicional no solicitada. Esto significa que para evaluar las propuestas y muestras físicas de los licitantes la Comisión Técnica únicamente verifica que, en términos cuantitativos, la documentación especificada en las bases esté completa y que cualitativamente cumpla con las características especificadas como necesarias.

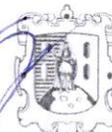
Bajo estas consideraciones se procedió a valorar la solvencia de las propuestas técnicas y muestras físicas recibidas en la Licitación Pública Estatal MSLP-27-2024 Adquisición de chalecos balísticos.

En relación con las propuestas técnicas presentadas por los licitantes PQ Servicios e infraestructura, S.A. de C.V. y Arsenal Protección México, S. de R.L. de C.V., el Caas manifiesta:

EVALUACIÓN DEL LICITANTE PQ SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

Revisados los documentos administrativos solicitados en los numerales 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica, el Comité de

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024





San Luis Potosí

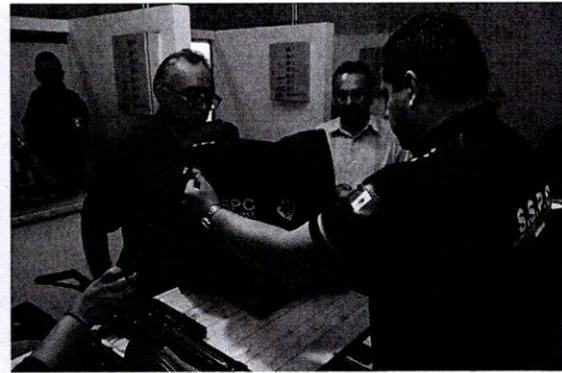
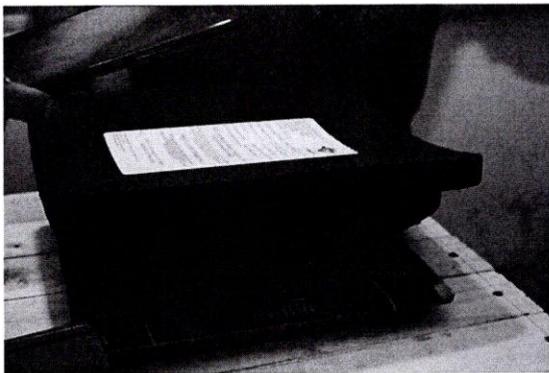
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí hace constar el cumplimiento del licitante.

De acuerdo con la evaluación realizada por el área requirente a los documentos técnicos requeridos en el numeral 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases y respecto de las pruebas de destrucción realizadas a la muestra física presentada por el licitante participante, se informan las conclusiones emitidas por el área requirente, que a la letra establecen lo siguiente:

1- En relación la prueba de destrucción realizada a la muestra física presentada por el participante PQ Servicios e Infraestructura S.A. de C.V., se hace del conocimiento que con base en las respuestas manifestadas y entregadas el día 03 de septiembre del año 2024 derivado de la Junta de Aclaraciones convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de San Luis Potosí, se llevó a cabo el siguiente protocolo:

a) Se realizó el pesaje del empaque por separado, es decir, las dos placas y el chaleco conteniendo los paneles balísticos.

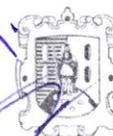


b) Se llevó a cabo la revisión de los datos contenidos en las etiquetas que se presentaron en cada componente para la muestra física, las cuales contenían la siguiente información:

INFORMACIÓN DEL CHALECO:

- marca **CUMPLE**; modelo **CUMPLE**;
- instrucciones de cuidado **CUMPLE**;

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



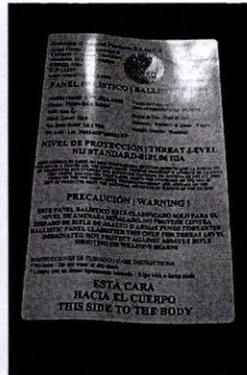
INFORMACIÓN DE LOS PANELES BALÍSTICOS:

- marca **CUMPLE**; modelo **CUMPLE**;
- nivel de capacidad de protección **CUMPLE** y hacer referencia a la edición de la norma **CUMPLE**;
- fecha de fabricación **CUMPLE** y fecha de línea de emisión (día/mes/año) **CUMPLE**;
- instrucciones de cuidado del material balístico **CUMPLE**;
- número de serie **CUMPLE** y lote **CUMPLE**;

[Handwritten signature]

INFORMACIÓN DE LAS PLACAS BALÍSTICAS:

- marca **CUMPLE**; modelo **CUMPLE**;
- nivel de capacidad de protección **CUMPLE** y hacer referencia a la edición de la norma **CUMPLE**;
- fecha de fabricación **CUMPLE**, caducidad **CUMPLE** y fecha de línea de emisión (día/mes/año) **CUMPLE**;
- instrucciones de cuidado del material balístico **CUMPLE**;
- número de serie **CUMPLE** y lote **CUMPLE**;



[Handwritten signature]

c) Se realizó la separación de los componentes que conforman la muestra física del chaleco balístico y realizando el pesaje de cada uno de ellos y revisando el etiquetado de cada uno de los componentes de acuerdo a las Normas Oficiales solicitadas en las bases de la Licitación en comento, obteniendo lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024

[Handwritten signatures and stamps]



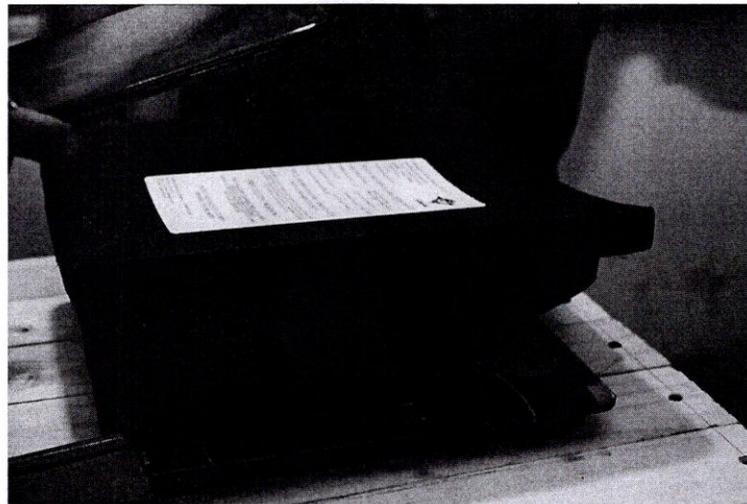
San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



- chaleco (funda) y paneles balísticos peso de: 3.00 kilogramos



- Placas balísticas corte tirador y corte completo: 5.250 kilogramos



d) Se dio inicio a la primer prueba a los paneles balísticos, tomando como base lo establecido en la NIJ 0101.06 y utilizando conforme a lo requerido en las bases de la licitación, utilizando los calibres y armamento con que se cuenta en esta Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; marcando el panel frontal en 6 puntos de acuerdo a la zonas aceptables para impacto (página 44 de la NIJ 0101.06), teniendo los siguientes resultados de trauma (medidos con vernier):

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024

5



San Luis Potosí

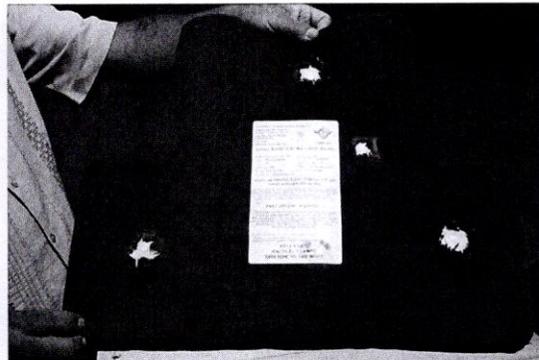
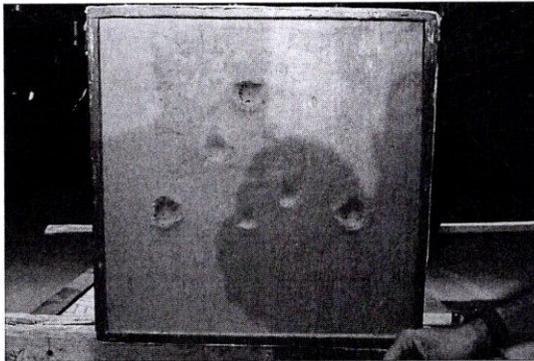
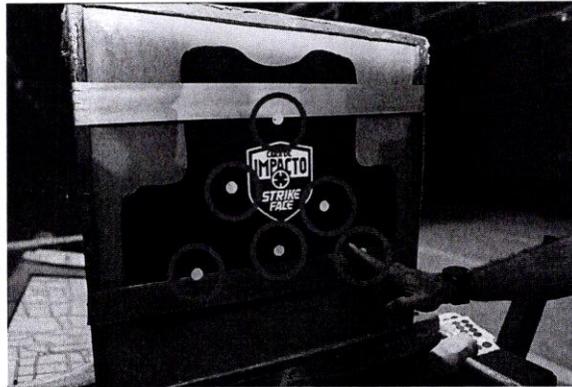
GOBIERNO DE LA CAPITAL



Panel frontal:

- Impacto 1 calibre 9mm, a 5 metros de distancia, nivel de trauma: 17 mm
- Impacto 2 calibre 9mm, a 5 metros de distancia, nivel de trauma: 16 mm
- Impacto 3 calibre 9mm, a 5 metros de distancia, nivel de trauma: 16 mm
- Impacto 4 calibre 9mm, a 5 metros de distancia, nivel de trauma: 10 mm
- Impacto 5 calibre 9mm, a 5 metros de distancia, nivel de trauma: 8 mm
- Impacto 6 calibre 9mm, a 5 metros de distancia, nivel de trauma: 6 mm

Nota: de acuerdo a la Tabla 4. "Resumen de la prueba de rendimiento de P-BFS", publicada en la página 46 de la NIJ 0101.06 el nivel máximo de trauma aceptable es de 44 mm



Panel posterior:

Se realizó una prueba conforme a los extremos de la Norma NIJ 0101.06, impactando en 12 ocasiones con calibre 9mm, a 5 metros de distancia sin que algún impacto perforara la muestra presentada.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024





San Luis Potosí

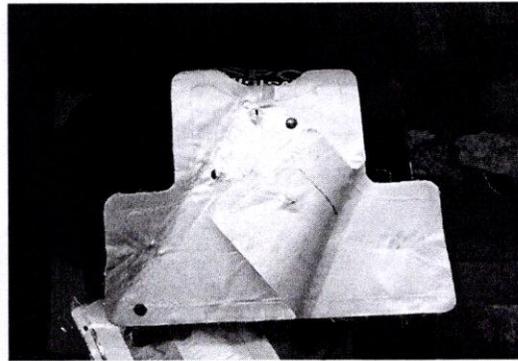
GOBIERNO DE LA CAPITAL

Posterior a la realización de los impactos realizados al panel balístico, se procedió a contabilizar la cantidad de ojivas detenidas por cada una de las capas que conforman los paneles balísticos, obteniendo lo siguiente:

Panel frontal: Total de capas de kevlar: 09 y 20 panales anti trauma

Capa numero 1: detuvo 4 ojivas

Capa número 2: detuvo 2 ojivas



Panel posterior:

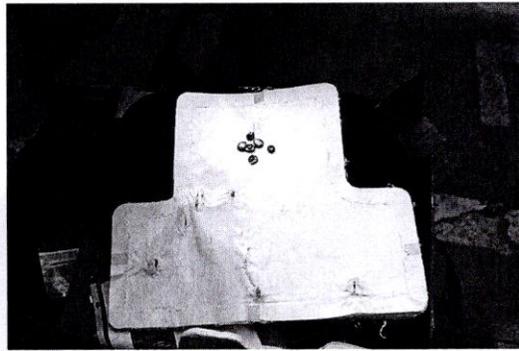
Total de capas de kevlar: 09 y 20 panales anti trauma

Capa número 1: detuvo 7 ojivas

Capa número 2: detuvo 4 ojivas

Capa número 3: detuvo 1 ojivas

A partir de la cuarta capa, ya no existe evidencia de daño.



- e) Se dio inicio a la segunda prueba a las placas balísticas, tomando como base lo establecido en la NIJ 0101.06 y utilizando conforme a lo requerido en las bases de licitación los calibres y armamento con los que se cuenta en esta Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; marcando la placa los puntos de acuerdo a las zonas aceptables para impacto (página 44 de la NIJ 0101.06).

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024



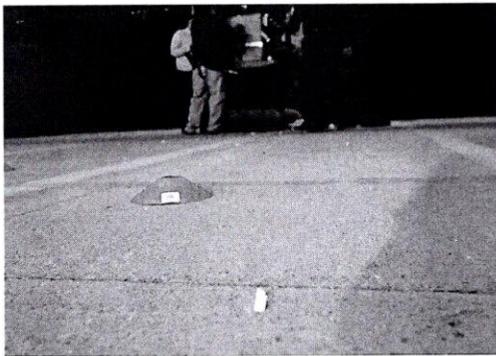
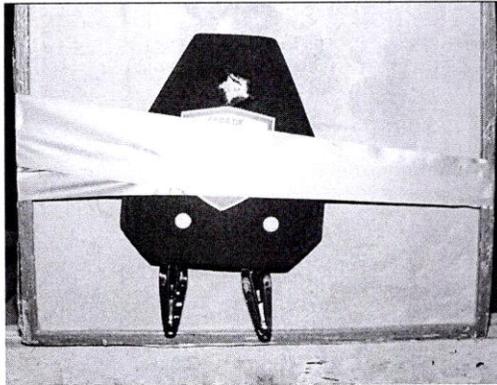


San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



Placa frontal: SUPERFICIE DE PROTECCIÓN 10" X 12" (TOTALIDAD DE LA PLACA)

- Impacto 1 calibre .223 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 2 calibre 7.62 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 3 calibre .223 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,



Placa posterior: SUPERFICIE DE PROTECCIÓN 10" X 12" (TOTALIDAD DE LA PLACA)

- Impacto 1 calibre .223 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 2 calibre 7.62 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 3 calibre .223 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 4 calibre 7.62 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 5 calibre .223 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 6 calibre 7.62 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,

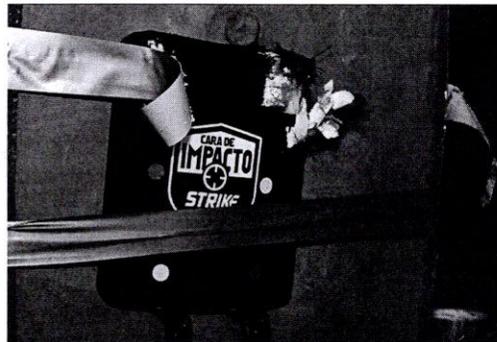
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



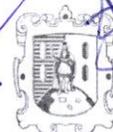
Respecto de las especificaciones técnicas y la documentación solicitada en el apartado 3.2 de las Bases de la Licitación Pública Estatal MSLP-27-2024, se informa que una vez revisados y analizados los documentos presentados por el licitante **CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS CONFORME A LAS BASES DE LICITACION.**

EVALUACIÓN DEL LICITANTE ARSENAL PROTECCIÓN MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

Revisados los documentos administrativos solicitados en los numerales 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí hace constar los siguientes incumplimientos del licitante:

- En la caratula del contenido del Anexo 8 Capacidad financiera y en el numeral 5 del Anexo 31 Carta garantía de los bienes, refiere un procedimiento distinto al que nos ocupa, ya que señala Licitación Pública Estatal MSLP-25-2024, siendo que este procedimiento es la Licitación Pública Estatal MSLP-27-2024.
- No cumple con el capital contable requerido en la séptima viñeta del inciso d. capacidad financiera del apartado 3.1 de las bases de este procedimiento.

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024





San Luis Potosí

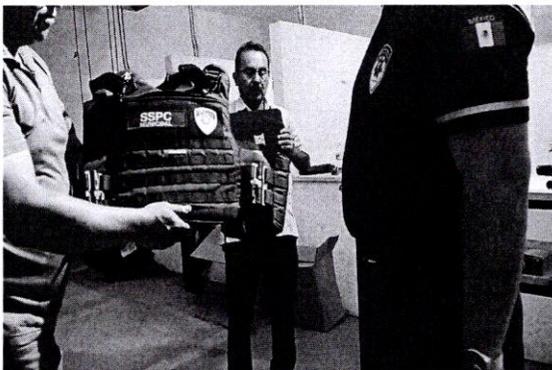
GOBIERNO DE LA CAPITAL

- Para acreditar lo solicitado en el inciso f. del apartado 3.2 de las bases de este procedimiento, presenta carta expedida por el fabricante de las placas balísticas, misma que no señala que el licitante cuenta con el respaldo para la distribución, no refiere el número de la licitación y no establece que la elaboración de las placas será con productos nuevos y de calidad.

De acuerdo con la evaluación realizada por el área requirente a los documentos técnicos requeridos en el numeral 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases y respecto de las pruebas de destrucción realizadas a la muestra física presentada por el licitante participante, se informan las conclusiones emitidas por el área requirente, que a la letra establecen lo siguiente:

- 2- En relación la prueba de destrucción realizada a la muestra física presentada por el participante **ARSENAL PROTECTION MEXICO S. de R.L. DE C.V.**, se hace del conocimiento que con base en las respuestas manifestadas y entregadas el día 03 de Septiembre del año 2024 derivado de la Junta de Aclaraciones convocada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de San Luis Potosí, se llevó a cabo el siguiente protocolo:

- f) Se realizó el pesaje del empaque por separado, es decir, las dos placas y el chaleco conteniendo los paneles balísticos.
 - Chaleco (funda) y paneles balísticos peso de: 3.50 kilogramos



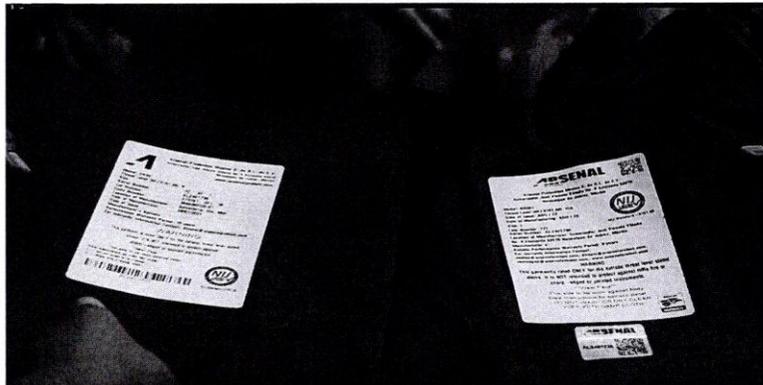
- Placas balísticas corte tirador y corte completo: 6.90 kilogramos

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



Por tanto el peso conjunto del chaleco presentado por el participante **ARSENAL PROTECTION MEXICO S. DE R.L. DE C.V.** es de 10.400 kilogramos lo que excede el peso máximo conjunto solicitado en las bases de licitación en las cuales se establece que su peso máximo deberá ser de 9.99 kg. +/- 250 GRS. En talla grande; **POR TANTO NO CUMPLE CON ESTA CARACTERÍSTICA SOLICITADA EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION.**

- g) Se llevó a cabo la revisión de los datos contenidos en las etiquetas que se presentaron en cada componente para la muestra física, las cuales contenían la siguiente información:

INFORMACIÓN DEL CHALECO:

- marca **CUMPLE**; modelo **CUMPLE**;
- instrucciones de cuidado **CUMPLE**;

INFORMACIÓN DE LOS PANELES BALÍSTICOS:

- marca **CUMPLE**; modelo **CUMPLE**;
- nivel de capacidad de protección **CUMPLE** y hacer referencia a la edición de la norma **CUMPLE**;
- fecha de fabricación **CUMPLE** y fecha de línea de emisión (día/mes/año) **CUMPLE**;
- instrucciones de cuidado del material balístico **CUMPLE**;
- número de serie **CUMPLE** y lote **CUMPLE**;

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024

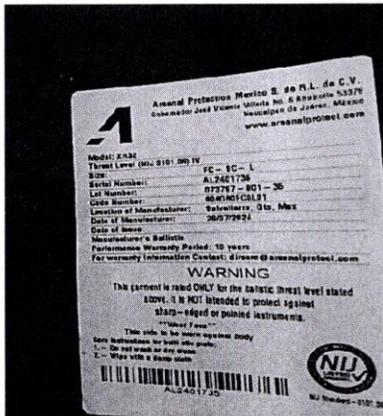


San Luis Potosí

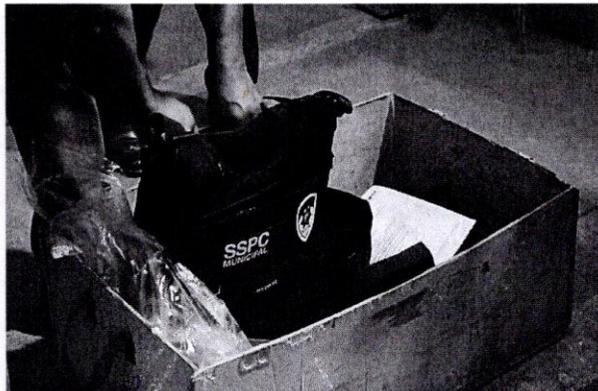
GOBIERNO DE LA CAPITAL

INFORMACIÓN DE LAS PLACAS BALÍSTICAS:

- marca **CUMPLE**; modelo **CUMPLE**;
- nivel de capacidad de protección **CUMPLE** y hacer referencia a la edición de la norma **CUMPLE**;
- fecha de fabricación **CUMPLE**, caducidad **CUMPLE** y fecha de línea de emisión (día/mes/año) **CUMPLE**;
- instrucciones de cuidado del material balístico **CUMPLE**;
- número de serie **CUMPLE** y lote **CUMPLE**;



h) Se realizó la separación de los componentes que conforman la muestra física del chaleco balístico y realizando el pesaje de cada uno de ellos y revisando el etiquetado de cada uno de los componentes de acuerdo a las Normas Oficiales solicitadas en las bases de la Licitación en comento, obteniendo lo siguiente:



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024





San Luis Potosí

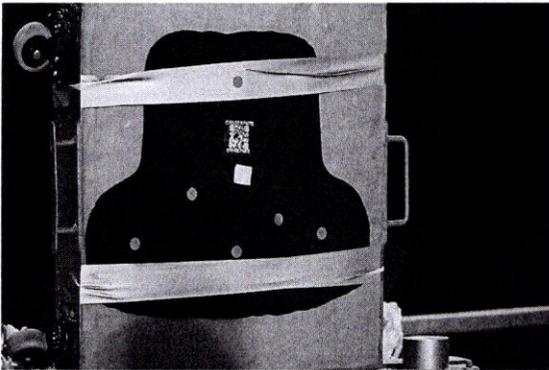
GOBIERNO DE LA CAPITAL

- i) Se dio inicio a la primer prueba a los paneles balísticos, tomando como base lo establecido en la NIJ 0101.06 y utilizando conforme a lo requerido en las bases de licitación utilizando los calibres y armamento con los que se cuenta en esta Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; marcando el panel frontal en 6 puntos de acuerdo a la zonas aceptables para impacto (página 44 de la NIJ 0101.06), teniendo los siguientes resultados del trauma (medidos con vernier digital):

Panel frontal:

- Impacto 1 calibre 9mm, a 5 metros de distancia, nivel de trauma: 17.91 mm
- Impacto 2 calibre 9mm, a 5 metros de distancia, nivel de trauma: 16.79 mm
- Impacto 3 calibre 9mm, a 5 metros de distancia, nivel de trauma: 16.70 mm
- Impacto 4 calibre 9mm, a 5 metros de distancia, nivel de trauma: 12.54 mm
- Impacto 5 calibre 9mm, a 5 metros de distancia, nivel de trauma: 09.43 mm
- Impacto 6 calibre 9mm, a 5 metros de distancia, nivel de trauma: 13.37 mm

Nota: de acuerdo a la Tabla 4. "Resumen de la prueba de rendimiento de P-BFS", publicada en la página 46 de la NIJ 0101.06 el nivel máximo de trauma aceptable es de 44 mm



Panel posterior:

Se realizó una prueba conforme a los extremos de la Norma NIJ 0101.06, impactando en 12 ocasiones con calibre 9mm, a 5 metros de distancia sin que algún impacto perforara la muestra presentada.

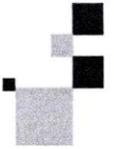
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

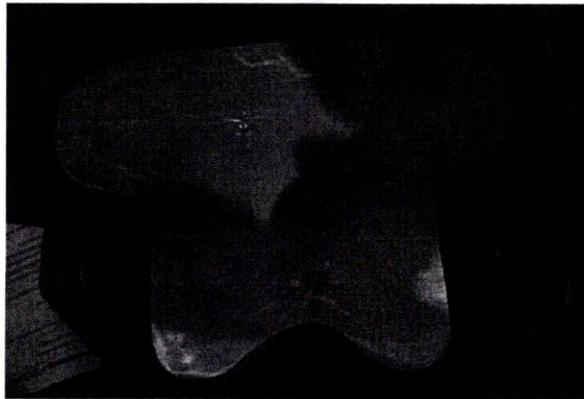


Posterior a la realización de los impactos realizados al panel balístico, se procedió a contabilizar la cantidad de ojivas detenidas por cada una de las capas que conforman los paneles balísticos, obteniendo lo siguiente:

Panel frontal: Total de capas de kevlar: 09 y 20 panales anti trauma

Capa numero 1: detuvo 5 ojivas

Capa número 2: detuvo 1 ojiva



Panel posterior:

Total de capas de kevlar: 10 y 20 panales anti trauma

Capa número 1: detuvo 8 ojivas

Capa número 2: detuvo 3 ojivas

Capa número 3: detuvo 1 ojivas

A partir de la cuarta capa, ya no existe evidencia de daño.



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

- j) Se dio inicio a la segunda prueba a las placas balísticas, tomando como base lo establecido en la NIJ 0101.06 y utilizando conforme establecido en las bases de licitación, utilizando los calibres y armamento con los que se cuenta en esta Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; marcando la placa dos puntos de acuerdo a las zonas aceptables para impacto y realizando un tercer impacto para llegar al fallo b (pagina 44 de la NIJ 0101.06).

Placa frontal: SUPERFICIE DE PROTECCIÓN 10" X 12" (CON UN BIES DE FOAMY EN SU PERÍMETRO, LO CUAL REDUCE LA SUPERFICIE DE PROTECCIÓN A 8"X10")

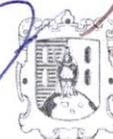
- Impacto 1 calibre .223 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 2 calibre 7.62 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 3 calibre .223 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
-



Placa posterior: SUPERFICIE DE PROTECCIÓN 10" X 12" (CON UN BIES DE FOAMY EN SU PERÍMETRO, LO CUAL REDUCE LA SUPERFICIE DE PROTECCIÓN A 8"X10")

- Impacto 1 calibre .223 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 2 calibre 7.62 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 3 calibre .223 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 4 calibre 7.62 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 5 calibre .223 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,
- Impacto 6 calibre 7.62 mm, a 15 metros de distancia, **satisfactorio**,

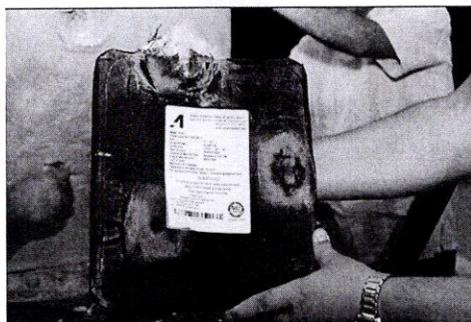
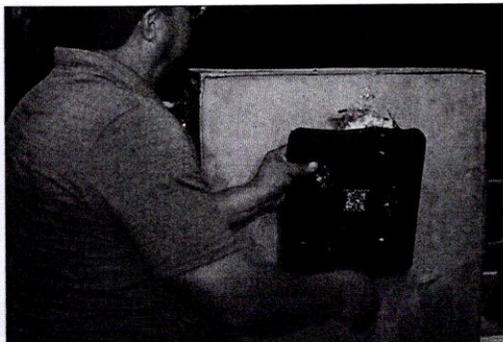
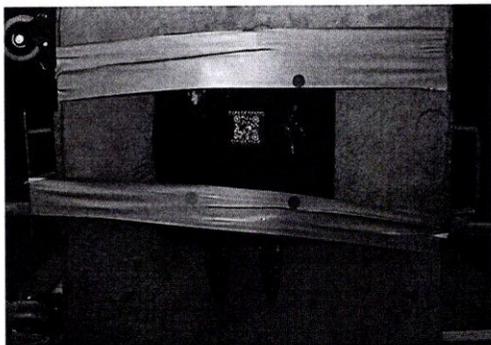
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



Respecto de las especificaciones técnicas y la documentación solicitada en el apartado 3.2 de las Bases de la Licitación Pública Estatal MSLP-27-2024, se informa que una vez revisados y analizados los documentos presentados el licitante se observa que el permiso de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal a nombre del licitante vigente a la fecha de la presente licitación requerido en el anexo 40 **se encuentra con fecha de vencimiento al mes de abril de la presente anualidad** y al verificar el código QR del mismo no se observa información alguna **POR TANTO NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION.**



SARD-DGSP

Sistema de Autorización y Revalidación Digital

El Cartoncillo Digital NO es válido

Este cartoncillo no está vinculado a una empresa vigente ni autorizada.



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



Debido a que el permiso que presenta tiene vigencia del 06 de abril de 2023 al 06 de abril de 2024, no da cumplimiento a lo solicitado en el inciso k. del apartado 3.2 de las bases.

Derivado de lo anterior y de conformidad con el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y los incisos a., g. y l. del apartado 7.1 de las bases de este procedimiento licitatorio, debido a los incumplimientos señalados, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, acuerda por unanimidad de votos la descalificación del licitante Arsenal Protección México, S. de R.L. de C.V.

Con base en el segundo párrafo del artículo 37 de la Ley citada, el sobre de la propuesta económica, debidamente cerrado, firmado e inviolado presentado por el licitante Arsenal Protección México, S. de R.L. de C.V., queda a disposición de éste en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, previa solicitud por escrito, a partir de que concluya la firma de este documento.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia, que signifique la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este **evento de fallo técnico**, siendo las 11:31 **horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
José Salvador Moreno Arellano	Oficial Mayor del H. Ayuntamiento.	Presidente Ejecutivo y Coordinador.	
Gabriela Guadalupe Flores Govea	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Ejecutiva.	
Luis Víctor Hugo Salgado Delgadillo	Primer Síndico Municipal.	Vocal.	

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FUNCIÓN ANTE EL COMITÉ	FIRMA
Ilse Paola Rivas Torres	Suplente del Secretario General	Vocal.	
Jaime Gabriel Hernández Segovia	Suplente del Tesorero Municipal.	Vocal.	
Claudia Fierro Garibay	Directora de Servicios Médicos.	Vocal.	
Rodrigo Fernando Arellano Vega	Suplente del Director de Servicios Municipales.	Vocal.	
Koral Azucena Guevara Ramírez	Suplente de la Contralora Interna Municipal	Vocal.	
Eustasio Sierra Dávalos	Suplente del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Vocal.	
Servando López Contreras	De la Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana	Área requirente	

Por el licitante que asiste:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
PQ Servicios e infraestructura, S.A. de C.V.	Juan Antonio Soto Mejía	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL MSLP-27-2024

